



Nuestra misión es dar una respuesta rápida, eficiente y justa a la atención del siniestro de nuestro asegurado y reclamante, basándonos en los valores de integridad y honestidad de la compañía. Brindaremos el más esmerado asesoramiento y la mejor solución a sus problemas, de forma tal que se sienta respaldado por AIG Uruguay y que perciba que el valor que paga por su póliza está justificado plenamente, superando sus expectativas en el servicio brindado

EN CASO DE SINIESTROS DE AUTOMÓVILES LLAMAR al 2614 4400

¿Qué hacer en caso de siniestro? Acceda a nuestra guía detallada de cómo debe proceder a presentar su denuncia de siniestro en nuestra página web.

Servicio de Talleres KPG: Siglas en inglés de Key Point Garage: son talleres que manejan los siniestros de nuestros asegurados directamente sin la necesidad del traslado excesivo del asegurado, bajo los parámetros de calidad en reparaciones y con un sistema estandarizado de acuerdo a políticas de SBI.

EN CASO DE SINIESTROS DE COMERCIOS

Sabemos que ante un imprevisto, necesitas soluciones más rápidas y más fáciles. Llámanos al 2614 4400 para realizar tu denuncia. Un liquidador de siniestros de SBI Seguros Uruguay se contactará contigo a lo antes posible para guiarte durante el resto del proceso.

EN CASO DE SINIESTROS DE TRANSPORTE

Si UD. ha recibido mercaderías averiadas y/o con faltante y las mismas están contempladas por la Póliza de Transporte por favor comuníquese con SBI Seguros Uruguay al (598) 2900 0330 de 9 a 17 hs. donde será asistido por un integrante de nuestro Departamento de Siniestros, quien le asesorará de los pasos a seguir.

Fuera de este horario podrá ser asistido por nuestro Servicio de Atención Telefónica (598) 2903 0331 o 2614 4400.

EN CASO DE SINIESTROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL REALIZAR DENUNCIA AL 2614 4400

SBI SEGUROS URUGUAY S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL QUE SE CONSIDERE NECESARIA